

HISTORIA QUE YA ES HISTORIA: EVOLUCIÓN Y ACTUALIDAD DEL CONCEPTO Y METODOLOGÍA DE
LA VARIACIÓN SINTÁCTICA

OVERVIEW OF A HISTORY: EVOLUTION AND PRESENT TIME OF THE SYNTACTIC VARIATION
CONCEPT AND ITS METHODOLOGY

MARÍA JOSÉ SERRANO
Universidad de La Laguna

Departamento de Filología Española
Campus de Guajara s/n
Universidad de La Laguna, 38071
La Laguna, Tenerife, España

Teléfono: 34922317679

E-mail; mjserran@ull.es; maledy@telefonica.net

Fax: 34922317611

Título corto: Historia que ya es historia....

Short title: Overview of a history....

HISTORIA QUE YA ES HISTORIA: EVOLUCIÓN Y ACTUALIDAD DEL CONCEPTO Y METODOLOGÍA DE LA VARIACIÓN SINTÁCTICA

Resumen

Este trabajo presenta una reseña crítica de las principales aportaciones a la teoría de la extensión del análisis variacionista más allá de las fronteras fonológicas. Se plantea el estatus de la variación en el seno de la sintaxis, así como la viabilidad de su estudio desde la perspectiva sociolingüística. Analizo los aspectos más controvertidos de este tema, tales como la identificación de la variable y de las variantes, su identidad o equivalencia y los problemas que conlleva, así como su proyección social. Cada una de estas cuestiones se estudia desde una perspectiva teórica e histórica y se exponen las tendencias actuales e innovadoras de este tema.

Palabras clave: Variación sintáctica, sociolingüística, historia, análisis del discurso, pragmática, significado

Abstract

This paper is a critical overview of the main contributions concerning the extension of the variable analysis to syntax. I state its study from a sociolinguistic perspective analyzing the most problematic questions like the kind of variable and variants, the identity of them and their social correlations. Each of these questions is observed from a theoretical and historical point of view, stating current issues and its present time status.

Key words: Syntactic variation, sociolinguistics, history, discourse analysis, pragmatics, meaning

1. LA VARIACIÓN SINTÁCTICA. CONSIDERACIONES GENERALES

El método variacionista se experimentó inicialmente con el plano fonético-fonológico, ya que las características que le son intrínsecas favorecen su interpretación en conjunción con factores sociales (véase el resumen de dichas características en Serrano 1994:21-27). Casi de inmediato, se sugirió pasar de dicho plano al sintáctico. Sin embargo, dicho paso no se realizó sin un controvertido debate acerca de los problemas teóricos que podría conllevar establecer una comparación de dos estructuras o fenómenos sintácticos sin implicar problemas de significado.

Sankoff abre este debate afirmando que el comportamiento lingüístico, como otros comportamientos humanos, puede estar sujeto a variación estadística, de forma que la sintaxis podría estudiarse de acuerdo a patrones de uso subyacentes que se computen probabilísticamente (1973:45). Esta propuesta queda ejemplificada con el análisis del marcador de futuro en el *tok pisin* de Nueva Guinea (*bai-bambai*), comprobando que su movimiento sintáctico está marcado por ciertos factores sintácticos, pragmáticos y semánticos, que no se corresponden con reglas categóricas, sino variables (1973:47). Asimismo, la variabilidad en el terreno gramatical la ejemplifica con la alternancia *que/quand* en el francés de Montreal (1973:48). Ambos casos llevan a asegurar a la autora, por una parte, que la extensión del análisis probabilístico de la fonología a la sintaxis “no es un salto conceptualmente difícil” (1973:58) y, por otra, que la variación puede ser estudiada en el plano gramatical o sintáctico (1973:45).

La intención de querer aplicar el variacionismo a la sintaxis queda patente cuando, bajo la dirección de Labov, presenta Beatriz Lavandera su tesis doctoral en 1975 titulada *Linguistic structure and sociolinguistic conditioning in the use of verbal endings in "si"-clauses*, en la que, utilizando el método variacionista, comprueba los condicionantes sociales existentes en la distribución de las cláusulas condicionales en español. Este trabajo la lleva a cuestionar la validez del estudio de la sintaxis con la metodología variacionista. En su artículo de 1978 sobre los “límites de la variable sociolingüística”, Lavandera precisa que la pregunta que hay que hacerse para explicar un fenómeno variable no es solamente *¿por qué alguien dice algo?* sino, también, *¿para qué alguien dice algo?* (1978:171). Este cambio de *por qué* a *para qué* se justifica por la proyección comunicativa que sospecha que tiene la sintaxis. Tomando como ejemplo las variables estudiadas en el trabajo de Sankoff (1973), Lavandera cuestiona seriamente que dichas variables sean portadoras de significado social y estilístico a la manera estipulada por Labov (1983), esto es, que dicho significado social y estilístico sea el resultado de la elección de una forma sobre otra o, lo que es lo mismo, que se pueda elegir una u otra variante indistintamente y que lo que varíe sea sólo ese valor social y/o estilístico (1978:174). Cree así que resulta inadecuado extender a otros niveles de análisis la noción de variable sociolingüística tal y como la propuso Labov, a falta de una teoría articulada sobre los significados (1978:171). Asimismo, considera dudoso que del estudio de variantes sintácticas como estas puedan extraerse conclusiones verdaderamente sociolingüísticas, ya que es necesario distinguir entre las frecuencias que son portadoras de un significado social y/o estilístico y aquellas que no son otra cosa que la manifestación concreta de un grupo social determinado en un contexto situacional concreto (1978:174).

Por su parte, Lavandera aborda el tema de la “equivalencia funcional” o el requisito de “lo mismo”, cuestión que, por otra parte, ha sido y sigue siendo el punto débil de la variación sintáctica y que ha sido muy bien aprovechado por todos aquellos investigadores que

han intentado –por diversas causas- cuestionar la validez de la teoría sociolingüística. Es sabido que para la metodología sociolingüística variacionista o laboviana queda estipulado que “las variantes son iguales en cuanto a su valor de verdad, pero difieren solamente en cuanto a su valor social y/o estilístico” (1978:2). Y es también sabido que en el plano fonético-fonológico esto es factible; sin embargo, en los planos gramatical y léxico-semántico intervienen una complejidad de factores que hacen más que dudosa la equivalencia en términos estrictos o la igualdad en cuanto a las condiciones de verdad. Esto, evidentemente, no fue previsto por los autores de esta metodología. Consecuentemente, las primeras variantes sintácticas estudiadas (el marcador de futuro en *tok pisin*, el uso de *que* en el francés de Montreal (Sankoff 1973), la alternancia entre los verbos *avoir* y *être* en el francés de Montreal (Sankoff y Thibault 1979) y el de Laberge (1977) sobre la variación entre los pronombres definidos e indefinidos también en el francés de Montreal), fueron las primeras variantes detenidamente analizadas para comprobar su validez metodológica. Lavandera, observa (en la línea de *para qué alguien dice algo*) que hay que distinguir entre las variantes que conllevan una información no-referencial de aquellas que son la consecuencia de su inserción en un contexto determinado (1978:174). Siendo este el caso de la alternancia entre *avoir/être*, no puede afirmarse que tengan el mismo valor referencial, valor de verdad o estado de cosas en los términos definidos por Labov mencionados anteriormente (v. supra 1978:2), por ser demasiado restrictivos (1978:175).

Al lado del problema de la igualdad de significado o referencial, se ha cuestionado también el hecho de que la variación sintáctica estuviera correlacionada con factores sociales. De acuerdo con la idea de que dos variantes puestas en comparación o en alternancia pueden evidenciar matices de significado o distintas representaciones de la realidad, se podría concluir que distintos grupos sociales difieren en cuanto a sus formas de significar o, lo que es lo mismo, que distintos grupos sociales intercambian diferentes tipos de mensajes a través de las distintas estructuras lingüísticas. Lavandera subraya que esta concepción de la variación puede resultar peligrosa si se asocia a planteamientos racistas o clasistas de las formas de significar (1978:179).

Al trabajo inicial de Lavandera le siguen varias respuestas, la primera de ellas la de Labov (1978). Al aspecto de la identidad de sentido o de significado, considera necesaria una definición cuidadosa de los contextos en los que las variantes aparecen para comprobar que, efectivamente, son portadoras del mismo estado de cosas o condiciones de verdad, argumentando que, dado que la lengua es utilizada por los hablantes en cada contexto de uso, será posible encontrar variantes que mantengan ese estado de cosas constante. En cuanto al valor social de las variantes sintácticas, estima que si es posible reconocer a un hablante rural o urbano por su forma de hablar, esto debe deberse también a las variantes sintácticas empleadas. Como vemos, la respuesta de Labov en aquel punto del debate no es demasiado esclarecedora,

ya que no encara directamente el punto más débil de este problema que es el aspecto del significado o de las formas de significar.

En otro trabajo aborda Romaine (1981) el tema del significado respondiendo tanto a Lavandera (1978) como a Labov (1978). Esta autora opina que a la necesidad de una definición adecuada de la variable sintáctica se añade la inviabilidad de suponer el mismo estado de cosas para dos variantes sintácticas y que, consecuentemente, el modelo propuesto por Labov es muy limitado, ya que no basta sólo con identificar los contextos o contrastar el mismo estado de cosas para determinar la variable y las variantes sintácticas. Asimismo, Romaine (1984) aborda directamente el tema del significado señalando, en relación con lo expuesto por Lavandera (1978), que las dificultades con las que tropieza empíricamente la variación sintáctica vienen dadas por la concepción que se tiene de lo que debe ser una variable y una variante sintáctica desde la perspectiva laboviana. Subraya que la existencia de esas dificultades o problemas no invalida el hecho de que la sintaxis sea un fenómeno variable, al tiempo que se cuestiona qué se puede entender por variante sintáctica (1984:410). Esto ya había sido advertido de alguna manera por Lavandera (1978:179) cuando, acertadamente, considera que las variables sociales y las reglas de la variación no forman parte de la lengua, ya que constituyen simples procedimientos heurísticos que no son necesariamente explicativos incluso para aquellas variantes cuya sinonimia no sea cuestionable.

Por otra parte, se apoya Romaine en el hecho de que es difícil establecer una conexión entre sintaxis y semántica que sea estable si los significados de las palabras y de las frases obedecen en buena medida a su distribución (1984:411) y si se toma el significado referencial de las mismas o el significado descriptivo, cognitivo o conceptual en términos de Lyons (1977). De acuerdo con todo lo anterior, resulta obvio que se trata de un concepto de significado muy ajustado y estricto y que, desde esa perspectiva y aludiendo al postulado de Labov en cuanto al requisito de “las mismas condiciones de verdad” o el mismo “significado referencial”, las variantes sintácticas planteadas en este sentido siempre dejarán entrever algún rasgo diferencial. Así, como bien señala Romaine (1984:412), la sociolingüística de la variación ha creído erróneamente que los valores de verdad garantizan el significado cognitivo-descriptivo considerando, por ejemplo que dos palabras como *unicornio/centauro* tienen el mismo valor de verdad, pero no el mismo significado descriptivo. Añade, acertadamente, que el variacionismo de Labov está muy cercano metodológicamente a los postulados de la gramática generativa, esto es, que frases o expresiones que en la superficie son distintas pueden ser generadas a partir de una misma estructura subyacente (1984:414). Así pues, concluye Romaine que existen serias limitaciones teóricas y metodológicas en la noción de variación sintáctica propuesta por Labov si lo que se pretende es que la elección sociolingüística dependa de reconocer la igualdad descriptiva de las mismas (1984:421).

Por su parte, García se suma a la lista de opiniones en torno a la extensión del análisis variacionista más allá de las fronteras fonético-fonológicas reconociendo que los estudios de variación sintáctica han contribuido de forma beneficiosa a que la variación adquiriera un estatus mucho menos caótico (1985:191); sin embargo, cree que no es posible explicar el funcionamiento de las variantes bajo reglas, ya que en cada lengua los procesos variables toman lugar en correlación con distintos parámetros extralingüísticos; esto es, no se puede ignorar la diferencia entre frecuencia arbitraria y motivada, difícilmente formalizable en reglas (1985:197). Consideraba así que el variacionismo carece de una metodología válida para integrar lo cuantitativo con lo cualitativo (1985:218). A propósito del trabajo de Labov y Weiner (1977) sobre la alternancia entre las formas de activa y pasiva, considera García (1985:220) que sus autores no han dejado claro el concepto de elección lingüística como comportamiento reglado, esto es, el hablante elige construir su frase en activa o pasiva, pero esto bien puede constituir una alternativa o bien puede ser una co-ocurrencia, esto es, un mismo hablante puede usar la activa y la pasiva indistintamente y simultáneamente, según el contexto o según cualquier otro criterio, con lo cual dicha alternancia no puede estar sujeta a reglas de forma estricta. Si, por añadidura, se pasa a estudiar su distribución sociolingüística, vemos que el concepto de elección se oscurece, ya que lo que es variable parece estar arbitrariamente estipulado (1985:220). Al hilo de esto y al igual que los autores precedentes, afirma que la regla variable, como mecanismo descriptivo, es inútil para describir la variación sintáctica (1985:216).

Por su parte, Sankoff (1988:153) parte de la base de que las diferencias en las formas de hablar que poseen los hablantes aparecen y son relevantes en todos los planos lingüísticos, por lo cual sería conveniente analizar dichos planos con una misma metodología. No obstante, es consciente de la existencia del problema del significado cuando se ponen en comparación las variantes no fonológicas, pero subraya que tales diferencias no tienen por qué ser pertinentes todas a la vez y en todos los contextos de uso. Sugiere entonces que es necesario realizar un estudio sistemático de las formas y de los contextos en los que aparecen para inferir de ahí el significado y la función de cada contexto, proponiendo que las posibles diferencias pueden ser neutralizadas en el discurso (1988:153-154). Es lo que se denomina *distribución complementaria débil*. Esta perspectiva interpretativa de las variantes es la que -a su juicio- puede proporcionar una equivalencia funcional entre las formas socialmente estratificadas, ya que es el resultado de la interacción lingüística, lo cual es - por definición- un comportamiento variable (1988:157).

Fundamentalmente, los problemas que se aducen son -como he sugerido- resultantes de querer igualar el procedimiento variacionista creado y aplicado en el plano fonético-fonológico al plano sintáctico. Esto da lugar, obviamente a algunos obstáculos que, no obstante, han sido

salvados en buena medida empleando diversos recursos metodológicos. Dichos obstáculos son: el concepto o la naturaleza de variable, la identidad de las mismas y su proyección social.

Es necesario subrayar que el concepto de variante sintáctica ha evolucionado hacia un modelo menos sujeto a las imposiciones iniciales de la metodología laboviana, de forma que las variantes resultan ser precisamente variantes entre sí, y no elementos que tengan que pertenecer necesariamente a una variable. Silva Corvalán establece que el estudio de la variación más allá del nivel de la fonología lleva necesariamente al sociolingüista a extender su análisis al nivel del discurso, de la semántica y de la pragmática, ya que su objetivo es explicar la variación y los esquemas de covariación con factores internos y/o externos, en relación a las posibles diferencias de significado (semántico, discursivo o pragmático) de las variantes (2001:138).

Consecuencia también del intento de calcar los procedimientos del plano fonético al sintáctico es la cuestión de si las variantes son idénticas en cuanto a su valor comunicativo, pero diferentes sólo en cuanto a su valor social y/o estilístico, tal y como dejó establecido Labov (1983:338). Como es conocido, fue Lavandera (1978, 1984) la primera en advertir que si se pretendía pasar a estudiar la correlación de los factores sociales de dos o más variantes sintácticas, estas no iban a corresponder con la idea de Labov del requisito de la identidad. De hecho, después de estudiar los tiempos verbales de las oraciones condicionales, observa que la elección de una forma sobre otra podría ser indicativa de una intención funcional por parte del hablante, lo cual lleva a la autora a la necesidad de examinar más a fondo el requisito de “identidad de las variantes” (1984:14). A partir de ahí, Lavandera se muestra escéptica pero al tiempo transigente con respecto a la idea de que las variantes sintácticas tengan que ser equivalentes o idénticas en cuanto a la referencia. Aunque no deja de reconocer el valor condicionante de los factores externos, sociales y situacionales de la variación, el examen de las cláusulas condicionales la lleva a orientar su investigación hacia “la intervención activa del hablante en la elección de los recursos lingüísticos apropiados al discurso que se propone construir” (1984:14-15), con lo cual, las variantes sintácticas dejarían de ostentar la equivalencia referencial mencionada. Se trata esta de la contribución más importante de Lavandera al tema del significado en variación sintáctica, ya que de esa observación se pasa a la posibilidad de que la distribución de las diferencias de significado esté socioeconómicamente condicionada, o, lo que es lo mismo, que distintos grupos sociales necesiten intercambiar distintos tipos de mensajes (1984:14). Añade que los criterios de verdad o la noción de “decir lo mismo” dejan de estar claros (1984:15). Esos distintos tipos de mensajes –estrechamente relacionados con el valor comunicativo– resultan de poner en comparación las distintas formas verbales de las cláusulas condicionales sin haber analizado previamente el contexto de uso o comunicativo donde estas se insertaban. Así pues, Lavandera (1984:23) estudia las prótasis encabezadas por *si* con diferentes grados o niveles de probabilidad señalando que, en estas

cláusulas, las formas del modo subjuntivo se muestran inestables y van siendo reemplazadas por el indicativo porque los distintos tipos verbales que pueden usarse en la prótasis de las oraciones condicionales categorizan una sustancia semántica que puede ser caracterizada como “la probabilidad que tiene una situación hipotética de convertirse en un acontecimiento real” (1984:24):

“Si tengo tiempo”

“Si tuviera tiempo”

“Si ellos estarían en peligro”

De esta forma, la conclusión a la que llega Lavandera (1984:27) es obvia: “si una forma aparece con gran frecuencia en contextos que comparten determinados rasgos semánticos, la forma misma termina por incorporar ese rasgo en su significado” ya que el presente de indicativo, el imperfecto de subjuntivo y el condicional no comparten rasgos semánticos, al menos tal y como lo plantea Lavandera en este trabajo. Es muy fácil concluir que dichas formas no llegan a neutralizar las distinciones semánticas existentes entre ellas y que, por lo tanto, “cada uno de estos tiempos verbales significa un grado distinto en cuanto a la posibilidad de que la acción expresada en la prótasis tenga lugar” (1984:33). Se deduciría entonces, que si se pasa a establecer la distribución social de esta alternancia, “distintos grupos sociales prefieren emplear distintos significados o que distintos grupos sociales intercambian distintos mensajes” (1984:34) razón de más que apoyaría la idea de que existen problemas en cuanto al tratamiento y gestión del significado los cuales entorpecen la interpretación social de las variantes no fonológicas. La idea de esta autora es, en resumen, que el estudio de la distribución social debe conllevar el estudio de la distribución de los significados lingüísticos (1984:34), algo que, independientemente de que su análisis sobre las cláusulas condicionales no sea el más acertado, constituye la génesis de lo que es y debe ser la variación no fonológica. De hecho, precisa que los mismos significados lingüísticos pueden emplearse con distintos propósitos comunicativos y distintos significados lingüísticos pueden utilizarse en distintos grupos sociales con funciones equivalentes (1984:35-36). La dificultad que observo en este razonamiento es que, efectivamente, si se contrastan formas del indicativo, del subjuntivo y del condicional al mismo tiempo y sin seleccionar el contexto de uso, dichas formas verbales no podrán ser equivalentes ni referencial ni comunicativamente, ya que la morfología verbal de los modos es gramatical y semánticamente diferentes; de hecho, su existencia radica precisamente en indicar rasgos modales de las acciones verbales que, por definición, no pueden ser idénticos¹.

¹ Ya en 1993 cuestioné la validez empírica de este argumento, ya que las formas verbales analizadas no resultan ser comparables, sino contrastables, puesto que no aparecen en el mismo

En la misma línea señala Romaine que, vistas las dificultades con las que nos encontramos para adecuar el estudio de la variación a los significados referenciales o equivalentes, considera necesario, por una parte, relacionar las estructuras sintácticas, los lexemas y el sentido de las expresiones con su aparición en un contexto determinado (1984:413) y, por otra, atisba que, hasta ese momento, no se había incorporado el valor pragmático y textual en la variación sintáctica, cosa que, por otra parte, no se ajusta en sentido estricto a lo que propuso Labov para el variacionismo (1984:416). Cree así que su extensión a la sintaxis requiere una redefinición de sus términos más allá de los valores de verdad (1984:426-427), reconciliándolos con una teoría del significado pragmático y con una teoría del discurso. Esta autora es una de las primeras en encarar el aspecto de la forma de significar de las variantes sintácticas. Considera que lo más apropiado es elegir una posición en la que el significado esté adecuado al contexto, lo que equivaldría a decir que el valor pragmático sería el más apropiado para poder comparar elecciones gramaticales o sintácticas realizadas por el hablante en un contexto comunicativo (1984:423). No obstante, en aquellos momentos esta idea no estaba tan desarrollada como lo está actualmente y la pragmática -al menos en el ámbito hispano- tenía una recepción bastante limitada.

En cuanto a la forma de significar pragmáticamente, incluso Romaine la contempla en un sentido demasiado amplio, muy enfocado en la “intención comunicativa” algo, que desde luego y por definición, resulta demasiado vago. En efecto, la misma intención puede ser realizada por medios lingüísticos diversos, sin que exhiban similitudes fonéticas, léxicas o sintácticas. Expresiones como: *It's cold here/ I'm cold/ Are you cold?*, pueden ser representativas de la misma intención comunicativa. Romaine cree que adoptar una laxitud de este tipo conllevaría entender que las frases no significan nada aisladamente, sino en un contexto concreto, lo cual sería incompatible con el conocimiento idiomático de las frases o con una teoría de las relaciones de significado entre las frases (1984:424).

De todas formas, reconoce que, siguiendo a Kempson (1977:55), esto daría cuenta de dos tipos de aproximación teórica: por un lado, la *formal* que estudia los significados intralingüísticos o estrictamente lingüísticos y, por otra, la *funcional* que estudia cómo funcionan los elementos lingüísticos puestos en uso. Ambas teorías no están integradas, son diferentes entre sí. Por otra parte, si se reconoce que cualquier construcción puede tener un significado potencial en función de la situación comunicativa y del hablante, estaríamos coincidiendo con Firth (1966) en tratar la función descriptiva del lenguaje como algo

contexto comunicativo, algo que no fue tenido en cuenta por Lavandera (Serrano 1993:843). Visto así el análisis, es poco convincente si tenemos en cuenta que el uso de cada una de las formas pretendidamente alternantes no va a implicar que haya hablantes que ejerzan mayor control sobre la realidad, puesto que la realidad lingüística expresada por dichas formas verbales va a ser opuesta, como opuestos son los modos verbales entre sí (Serrano 1993:844). Por lo tanto, las formas estudiadas no pueden ser representativas de ninguna correlación social realmente significativa.

subsidiario a lo social, esto es, que lo que prima en la lengua es su aspecto funcional. A esto hay que añadir la culturalidad de las construcciones y de sus respectivos significados, que hace que estos puedan ser producidos e interpretados por los hablantes sin problemas.

Por su parte, Silva-Corvalán (2001:135) adopta una postura conciliadora –que es coherente con sus últimas investigaciones- sobre todo en lo que respecta al tema de la sinonimia, si bien apoya la definición de variable sintáctica como “dos o más realizaciones equivalentes de un elemento común que expresa lo mismo” (2001:135). Dicho elemento común, cuando se encuentra “fuera de todo contexto discursivo”, según la autora, no altera la equivalencia referencial. Por otra parte, a la vista de los problemas mencionados propone la existencia de un significado invariable (basado en el referencial) y uno variable, relacionado con cuestiones discursivas y pragmáticas.

De una obsesión inicial porque el significado fuera lo más ajustado posible al valor referencial o a las condiciones de verdad, se ha ido pasando a contemplar los numerosos factores que pueden incidir en la relación entre sintaxis, semántica, pragmática y discurso, fundamentalmente, además de todo lo comunicativo, estrechamente relacionado con esto. El significado de las construcciones gramaticales es el significado que el hablante y la situación comunicativa le proporcionan a esa construcción, que, por otra parte, es regular y sistemático no sólo en lo que respecta a la comunidad de habla donde se emplee, sino recurrente en función de lo que se quiera comunicar en cada situación de habla. Como señala Kress (1995:140), las construcciones son potencias de comunicación ya que la lengua se va construyendo de acuerdo con su función en la estructura social. El valor estrictamente sintáctico no da cuenta por sí mismo del significado comunicativo y social de cada construcción; limitar su significación al valor literal o convencional no da cuenta de sus posibilidades interpretativas en el discurso.

En los tiempos iniciales hablar de variación en el discurso no disponía de toda la metodología y del *know how* de que disponemos actualmente, así que plantear la variación en esta línea era algo inusual, pero que, al tiempo ha dado lugar a una concepción más abierta de la variación sintáctica. Queda bastante lejos, por tanto, la idea cansina de que las variantes sintácticas tengan que ser necesariamente sinónimas para que puedan ser comparables e, insisto, en que se base toda la argumentación a favor o en contra en este aspecto. Es cierto que observar, analizar y decidir el grado de identidad de las variantes gramaticales es algo absolutamente complejo, pero es precisamente esa complejidad la que hay que estudiar en variación sintáctica, la complejidad de la intersección entre los factores sintácticos, discursivos y pragmáticos y no la mera reducción a la exacta identidad de las mismas para posibilitar su correlación o correlaciones sociales.

Asimismo, el carácter social de las variables sintácticas ha sido, como se sabe, cuestionado en más de una ocasión; Lavandera (1984:39) prefería no denominar como

variable sociolingüística a aquellas alternancias sintácticas que no tuvieran correlaciones sociales claras. Sin embargo, lo social en variación sintáctica -al igual que en el tema del significado- debe ser tratado de un modo específico, relacionándolo no solamente con las variables sociales, sino asimismo, con el valor comunicativo que adquiere.

2. DESARROLLO, EVOLUCIÓN Y ACTUALIDAD DE LA METODOLOGÍA DE LA VARIACIÓN SINTÁCTICA

2.1. *La equivalencia o la identidad de significado*

El análisis de las formas verbales de las oraciones condicionales llevado a cabo por Lavandera y mencionado anteriormente serviría a la autora para avalar su teoría sobre la extensión del método variacionista a la sintaxis, en concreto, para arbitrar un principio de *comparabilidad funcional* que permitiera comparar dos estructuras gramaticales que alternaran en el discurso oral y para las que se pudiera establecer una correlación con factores sociales (Lavandera 1984:37-46). Lavandera había propuesto debilitar la condición de que el significado deba ser el mismo para todas las formas alternantes y reemplazarlo por dicha condición (1984:45), ya que así era más factible correlacionar modos de hablar o estilos de discurso con condicionamientos externos (1984:36). Siguiendo a la autora, esto exige tomar en consideración otro tipo de unidades de análisis, más allá de lo estrictamente sintáctico o gramatical, que incluya nociones como intención del hablante, efecto sobre el oyente, estrategia comunicativa, etc. (1984:15). Aunque en ese momento esta aproximación entrañaba muchos problemas debido a que muchas teorías pragmáticas y discursivas estaban en vías de consolidación, se trata del camino más idóneo para obviar el “problema” de la referencia o de la equivalencia de las variantes. Esta afirmación de Lavandera es la que abre el paso al factor comunicativo en variación sintáctica, como ya he señalado en otras investigaciones (Serrano 2004a, 2004b y 2006a).

En este sentido, la postura de algunos autores como la de Lavandera es conciliadora cuando considera que la variación lingüística no está totalmente condicionada por los contextos extralingüísticos, sino que constituye “un instrumento importante en la creación de esos contextos”, contribuyendo de esta forma a preservar, modificar o reemplazar total o parcialmente las condiciones sociales y situacionales que acompañan a la actividad del habla (1984:13). Esta afirmación, por consiguiente, aunque en principio está poco elaborada y matizada, responde de alguna forma al concepto de variación sintáctica (y, como veremos, discursiva y pragmática) que es más conveniente metodológicamente. Así pues, lo que propone Lavandera (1984:48) es que las diferencias de forma que tienen el mismo sentido

puedan dividirse en dos clases: por una parte, aquellos casos en los que dos formas contrastan estilísticamente, como sería el caso de la morfología verbal en las cláusulas condicionales (Si lo *había sabido*/si lo *hubiera sabido*) (Serrano 1994). Por otra parte tendríamos la clase constituida por aquellas variantes cuyas diferencias de forma adquieren significación social y situacional, esto es, estarían relacionadas con su uso en un contexto comunicativo particular. Un ejemplo de ello sería el uso del indicativo en contextos de mayor probabilidad lógica (“Si *tengo* tiempo, *voy* a la peluquería”) y el uso del condicional y del subjuntivo cuando la probabilidad es menor (“Si *tengo/tuviera* tiempo, *iría* a la peluquería”) (Serrano 1994:120-121). Por lo tanto, el significado estilístico, indicado estrictamente por formativos lingüísticos, sería diferente de aquel que deriva de la correlación de frecuencias de determinadas formas lingüísticas con ciertos contextos sociales y situacionales (Lavandera 1984:49). Con ello, la autora quiere dar a entender que cuando esto sucede, es necesario reinterpretar este último significado como una señal de significación social y situacional (1984:49). Vistas así las cosas, coincido con Lavandera (1984:49) con que cada forma sintáctica, recurrentemente, podría ser capaz de introducir un factor social y situacional diverso, bien sea dado por la elección del hablante de su propia forma de habla, bien sea por la imposición de cada situación comunicativa. El factor comunicativo, como vengo sugiriendo, es el más relevante para poder entender las alternancias gramaticales en un contexto de habla.

El principio de reinterpretación de Lavandera muestra que el significado denominado como *real* de las cláusulas condicionales se puede usar para indicar aserción y además, lo que las estadísticas sociolingüísticas revelan es que los hombres tienden a preferir la expresión asertiva expresada con el indicativo en dichas oraciones (prótasis con presente de indicativo/ apódosis presente de indicativo), en lugar de que la forma de indicativo llegue a indicar o a expresar habla masculina. Como vemos, esta autora le da la vuelta a la interpretación o identifica el tema de otra forma, esto es, el hecho de que los hombres prefieran usar el indicativo en esas situaciones comunicativas no es un indicador de factor social (el género masculino), sino sólo una señal de significación socio-situacional (Lavandera 1984:55). Sin embargo, reconoce que lo que está social y situacionalmente condicionado son unidades más altas que el de la mera forma lingüística, es decir, que de una forma u otra el hablante conoce de antemano qué estilo es más apropiado según la situación comunicativa. En ese sentido, la preferencia por cierto estilo comunicativo explica la mayor frecuencia de las formas portadoras de los significados que crean este estilo particular (Lavandera 1984:54-55).

Sin embargo, lo que a Lavandera le parece un problema que impide o dificulta el estudio de la variación fuera de los límites de la fonología bien puede ser aprovechado para contemplar su análisis desde una perspectiva mucho más completa, que es la que integra los

factores discursivos, pragmáticos y comunicativos. Sólo así es posible abordar el estudio de construcciones sintácticas que pueden estar correlacionadas con factores sociales tales como *he ido/fui, de que/que, le/la*, etc. En esta línea, sugiero una aproximación a la perspectiva interaccional de la sociolingüística, interrelacionando la variación con el factor comunicativo (Schiffrin 1984), algo que ya en 1999, siguiendo a esta autora, propuse para el estudio de la variación sintáctica (Serrano 1999: 11-14) y que he desarrollado posteriormente (Serrano 2004b y 2006a:3).

Para ello y como primer paso, hay que tener en cuenta el tipo de significado que se va a tener en cuenta y de qué forma. Esto es importante, porque, visto lo reseñado anteriormente, si se adopta el valor referencial o las condiciones de verdad, en los términos expuestos inicialmente por Labov, nos encontraremos con más de un problema para poder contrastar o comparar las variantes sintácticas. Resulta muy confuso tener en cuenta el significado “referencial” de las construcciones gramaticales, ya que entran en juego numerosos factores de otra índole que van mucho más allá del mero significado concreto de un pronombre o de una forma verbal. Así pues, insisto que, desde ese punto de vista, la pretendida “igualdad” de las formas no se va a producir nunca o casi nunca.

No hay que perder de vista que es muy complejo el tratamiento del significado en cualquier parcela lingüística, y que no hay posturas definitivas en este sentido (Serrano 1994:47). Pero si partimos del hecho de que la lengua es social y es funcional por definición, el significado lo será también sin dudas. Esto implica, en primer lugar, descartar un significado literal, convencional o formal para el estudio de la variación sintáctica, ya que ésta siempre será estudiada desde una perspectiva funcional o de uso, esto es, se contemplará el hablante, el contexto y la interacción para poder determinar las elecciones gramaticales o sintácticas que son susceptibles de correlación social. De hecho, la situación social y situacional (o contextual) es la que permite el uso de una o de otra variante, por lo que, ese contexto social o situacional permitirá su valoración social. En segundo lugar, lo verdaderamente importante es la naturaleza del significado que se vaya a tener en cuenta (Serrano 1994:52-53); su concepto no puede ser el mismo que en otros trabajos de corte formal, o, lo que es lo mismo, no puede ser concebido como una entidad invariante y cerrada a lo extralingüístico, antes bien, debe ser tenido en cuenta como una posibilidad significativa, sin dejar de estar estructurado y organizado.

Para el estudio de las formas verbales de las cláusulas condicionales, utilicé el significado pragmático que identificaba los contextos de probabilidad de acuerdo a la morfología verbal utilizada (Serrano 1994:69-73), así que, de antemano, en un contexto de probabilidad *real* las variantes posibles fueron las correlaciones: *indicativo-indicativo/indicativo-condicional/indicativo-infinitivo* e *indicativo-imperativo*. El significado pragmático está relacionado con la potencia semántica propuesta por Halliday (1978) según

la cual cada lengua tiene su modo de significar a través de sus formas y de orientar dicha potencia funcionalmente, lo que permite que distintos conceptos se manifiesten mediante formas lingüísticas diferentes que mantienen el significado.

Es importante tener en cuenta que, mientras las concepciones teóricas formales representan el análisis introspectivo, inmanentista y exclusivamente lingüístico, la aproximación o concepción funcional tiene como objetivo explicar el funcionamiento de la lengua en conjunción con factores extralingüísticos de diverso tipo (discursivos, pragmáticos, contextuales, interaccionales, comunicativos, etc.) que, solos o interactuando entre sí, den cuenta del uso de las construcciones lingüísticas (Serrano 1999:13). Como disciplina funcional, el variacionismo centra su interés en entender la producción y la interpretación de los enunciados de acuerdo con los factores relativos al hablante y al contexto (Serrano 1999:13-14, Schiffrin 1994:339). Así que, concretamente, en variación sintáctica, la aproximación funcional pone de relieve que las construcciones y elementos sintácticos son susceptibles de variar y de alternar entre sí y, aunque haya que tomar como referente la parte formal de la gramática para poder establecer qué varía y cómo varía, la gramática está compuesta de esquemas variables. No se trata, por tanto de estructuras inalterables y estáticas que permanezcan aisladas de los efectos del contexto y del uso por parte del hablante (Serrano 1999:17). Pero incluso habiendo determinado que la variación sintáctica es, por naturaleza, funcional, es necesario centrarse en el tipo de significado que se observa y que se percibe en los esquemas variables sintácticos, situándonos en esta perspectiva o enfoque teórico funcional.

Así pues, el valor lingüístico de las formas sintácticas depende del valor que el hablante le proporcione a esa elección. Tal y como he ilustrado en otro trabajo (Serrano 1999:23), si en una variedad del español como puede ser el Norte de España se usa el condicional en la prótasis de las cláusulas condicionales (“Si *sería* más joven, me apuntaría a ese curso”), o en el español de Canarias se utiliza el pretérito indefinido para cualquier situación pasada con independencia de su cercanía o lejanía con respecto al evento de habla (“Esta mañana me *levanté* a las siete”/“Hace dos años me *compré* una casa”), lo que hay que concluir es que existen esquemas variables en la gramática que permiten la representación del mismo acto comunicativo, ya que, en ambos casos, se confirma la existencia de alternancia (*iría-fuera/me levanté-me he levantado, compré-he comprado*). Es posible llegar a esta conclusión después de comprobar que cada una de estas construcciones aparece en un contexto comunicativo particular, que significa o quiere decir algo, y que, consecuentemente, *es variante de*. El análisis de lo que significa cada construcción en función de sus valores discursivos y pragmáticos facilita el análisis de la variación.

Por otra parte, teniendo esto en cuenta, el analista sólo podría estudiar aquellos casos en los que se pudiera demostrar que las variantes son “lo mismo” dentro de un mismo

contexto de uso, pero no habría nada que indicara que la interpretación en ese contexto vaya a ser idéntica en cada medio lingüístico en el que se fuera a usar, con lo cual, todo parece indicar la existencia de valores comunicativos que acompañan la elección en cada contexto. Los razonamientos reseñados hasta ese momento nos vuelven a indicar la importancia y la obviedad de contemplar el valor comunicativo para analizar adecuadamente la variación sintáctica.

Por otra parte, existe la tendencia a incorporar factores léxicos, semánticos y pragmáticos en el uso sintáctico y, en muchos casos, lo pragmático está bastante alejado de lo sintáctico; por ejemplo, dos construcciones como *¿qué hora es?/ me quiero ir*, pueden ser pragmáticamente equivalentes, pero muy distantes sintácticamente (Romaine 1988:156). Así pues, considero que la neutralización no deja de ser un procedimiento bastante vago para determinar que las estructuras sintácticas puedan o no ser consideradas como variantes. A este respecto, López Morales señala que “la sintaxis descriptiva carece aún de los formalismos necesarios para estudiar la neutralización de distinciones en el discurso, debido en gran parte al carácter autónomo en que la mantienen muchos estudiosos”. Esta afirmación se vuelve importante cuando el autor señala que “las neutralizaciones se dan a conocer con el concurso de instrumentos extrasintácticos, fundamentalmente referenciales y pragmáticos. Desde esta otra perspectiva se descubre la variación sintáctica” (1989:101).

Con toda razón y realidad, el variacionismo propuesto por Labov no puede dar cuenta del requisito de “lo mismo” para las variantes no fonológicas, sobre todo y principalmente si hay que centrarse en un significado basado en las condiciones de verdad o en lo lógico-designativo. Lavandera concluye así que cualquier forma de variación no fonológica conlleva significado referencial (1978:181), ya que los planos más allá de lo fonológico comportan siempre diferencias de significado sea cual sea el sentido que se tome (sintáctico, semántico, discursivo o pragmático). No obstante, ya Lavandera había destacado que, dada la imposibilidad de obtener resultados fiables con el requisito de “lo mismo” o de la igualdad referencial, era preferible evitar dicho requisito y centrarse en los condicionantes sociales o estilísticos de las formas que están en aparente alternancia (1978:179) y, paralelamente, observar la existencia de formas “que comunican lo mismo”. Aunque contemplar este último aspecto no está exento de problemas, se trata de la vía más completa para analizar la variación sintáctica, y esto es debido, en buena medida, a que el factor comunicativo es el que mejor puede enlazar con los factores sociales.

Por lo tanto, los estudios de variación sintáctica no se encargan de *igualar, hacer equivaler o demostrar que significan lo mismo* dos variantes sintácticas, sino de descubrir el funcionamiento de la gramática a través del examen de las estructuras que alternan o que puedan alternar en un mismo contexto y para un propósito comunicativo igual o similar, para con ello establecer posibles correlaciones sociales. De hecho, todas las objeciones planteadas

a la variación sintáctica obedecen a la visión formalista que presenta la sociolingüística en sus orígenes, cuando plantea el concepto de variable y variante de acuerdo a esas premisas.

Analizar la variación es, resumidamente, tratar de hallar los matices significativos diversos y sus posibilidades combinatorias, los efectos contextuales que se derivan de la utilización de determinadas construcciones (Serrano 1999:40).

2.2. Diferencias sociales en el uso de las variantes

La idea de tener en cuenta el valor comunicativo de las variantes sintácticas es la que permite un estudio de las alternancias o de las formas lingüísticas variables en el terreno fonológico. Así pues, cualquier significado podría llegar a ser indicativo o representativo de un determinado grupo social. Sin embargo, aunque la elección lingüística que realiza un grupo social en un contexto comunicativo determinado pueda ser regular para ese grupo en ese contexto, ello no tiene por qué ser relevante ni ser un indicador de clase o grupo social todas las veces que sea utilizado. Esto es, los significados no son indicadores de nada, son los grupos sociales los que, en su caso, pueden emitir opciones significativas que, casualmente, los podrían identificar como tal grupo.

Por otra parte, la variación no se produce sin hablantes y los hablantes forman parte de una sociedad. El valor social de la lengua condiciona la vitalidad o el retroceso de las variantes, resultando ser el principal motor del cambio lingüístico. La sintaxis no es una excepción a todo esto, ya que las alternativas u opciones tienen la capacidad de exhibir estrategias y funciones conversacionales, discursivas, pragmáticas y comunicativas. Así que, nuevamente, en este plano, lo social adquiere una mayor complejidad y dimensión. El comportamiento sociolingüístico de los hablantes debe ser explicado en función de su aparición y uso en el discurso tal y como sugiere Linde (1997:42). Asimismo, es necesario potenciar la tendencia a la observación de las identidades sociales como una vía de entender por qué un hablante emite sistemáticamente una construcción sintáctica en un contexto socio-comunicativo concreto. Al respecto, Schiffrin (1997:199) establece que la concepción de los individuos como seres sociales, adscritos a grupos sociales más o menos homogéneos y la relación de esa identidad con su producción lingüística es algo que beneficia rotundamente el análisis de los datos sociolingüísticos de la variación sintáctica.

Relacionar distintos hablantes o grupos sociales con distintas funciones socio-comunicativas es algo que para Lavandera, puede resultar ser una noción desacreditada (1984:35), pero estima que, si esas diferencias no se relacionan con una mayor o menor inteligencia o habilidad expresiva o verbal, no tienen por qué resultar discriminatorias, clasistas o racistas. En este sentido, la esencia de la variabilidad en el terreno sintáctico estriba en relacionar las construcciones sintácticas con las funciones discursivas, pragmáticas,

comunicativas y sociales, que, por otra parte, resultan inherentes al ser humano en cuanto ente social.

La interrelación entre el discurso, la semántica y lo social resulta importantísima para poder entender la dimensión del terreno que nos ocupa. Las formas de significar o de comunicar en la cadena hablada están estrechamente relacionadas, por una parte, con la semántica en toda su esencia y, por otra, con la sociolingüística, ya que dichos mensajes o significados están comunicando algo de acuerdo a la estructura social, lo cual va desde tener en cuenta el contexto físico de la comunicación o la situación social donde se emite, hasta la culturalidad de lo que se quiere decir, pasando, como no, por las características sociales de los hablantes. De hecho, existen tendencias que consolidan esta idea metodológicamente. Por ejemplo, Calsamiglia (1999:3-6) señala que en el análisis del discurso oral, lo importante es saber quién habla, la posición que toma ante el interlocutor, la intención con la que se dicen las cosas y a quién se dirigen los mensajes.

Así pues, la producción lingüística en cualquiera de sus planos (fonéticos, léxicos, sintácticos, semánticos, pragmáticos, etc.), no es ajena a los valores sociales, ya sea entendidos como estricta correlación social, ya sea en su versión textual y/o comunicativa. El contexto de la comunicación y la culturalidad permiten que la producción y la interpretación de las emisiones esté regularizada y sea sistemática, como por ejemplo el uso de las pautas de entonación, el uso de los marcadores del discurso (*vale, venga*), la posición de los demostrativos (*la casa esta/esta casa*), las alternancias verbales (*he ido/fui*), etc.

2.3. Identificación de la variable/variante y consecuencias metodológicas

Lo estudiado hasta el momento en variación sintáctica permite observar que la visión más completa es la que tiene en cuenta y exhibe una interrelación de rasgos discursivos (el uso o la representación lingüística), de rasgos semántico-pragmáticos (qué es lo que significa o lo que comunica cada estructura) y, simultáneamente y de acuerdo con ello, puede interpretarse socialmente. La conjunción de estos tres factores es lo que nos permite avanzar en el estudio sociolingüístico de la sintaxis con mayor eficacia. Y esto redundará en la consideración y establecimiento de las variantes que vayan a ser estudiadas.

No hay que insistir en recordar el hecho de que la variable fonológica en la mayoría de los casos es claramente perceptible, lo cual hace que las variantes sean fácilmente delimitables, y no sólo porque estas no conlleven significado referencial sino porque, como ya dije en 1994 (Serrano 1994:39-40), en el discurso un hablante puede identificar la realización concreta de un fonema (*[carne]-[cahne]*), pero no tanto una variante sintáctica (*no es que sea/no es que soy*), que entraña más dificultades para cualquier hablante que desconozca la realización concreta del paradigma de la morfología verbal. Así pues, queda

claro que, si seguimos la metodología variacionista laboviana ortodoxa, delimitar una variable y unas variantes sintácticas es una tarea compleja y, por lo tanto muy difícil de llevar a cabo con resultados óptimos y definitivos.

En morfosintaxis es casi siempre imposible utilizar el aislamiento de variables y de variantes para proceder a la estratificación tal y como se suele hacer con las variantes fonéticas. Puesto que lo que se estudia son textos procedentes del discurso oral, encontrar, definir y aislar variantes sintácticas requiere mucha más dosis de observación, de análisis y de pericia lingüística, porque los elementos que aparecen en el discurso son mucho más variados, se superponen y se interrelacionan de acuerdo con las intenciones y propósitos comunicativos de los hablantes. La identificación del contexto y su valor en el momento de definir las variantes se hace, asimismo, muy complicado. Por lo tanto, una variable sintáctica no será nunca, por definición, unitaria a la manera fonológica, y esto es algo que no debe perderse nunca de vista cuando se emprende un trabajo de variación sintáctica. Como ya he señalado (Serrano 1994:41-43), la unidad de la variable en sintaxis suele relacionarse con el concepto que de ella se tiene en fonología como unidades mínimas, discretas y segmentables; todo lo cual no es posible en el terreno gramatical, ni en el sintáctico ni en el discursivo-pragmático. Ahí radica uno de los grandes errores metodológicos en el estudio de la variación sintáctica.

No obstante lo anterior, algunos trabajos han tratado de adaptarse al esquema tradicional de variable y variante. Puesto que lo que se analiza en sintaxis es, como poco y por naturaleza, un compendio de elementos morfológicos, sintácticos, semánticos, discursivos y pragmáticos, es necesario un planteamiento metodológico especial, que, aunque permita el aislamiento del estudio de variantes, tenga en cuenta todas esas características. Los trabajos que han tratado de crear una variable sintáctica previa o englobadora de las variantes han tenido que recurrir a diversos procedimientos e incluso forzar en muchos casos la enunciación de la misma. Tal es el caso del estudio de la variación en el uso de los clíticos verbales (Silva-Corvalán 2001:177):

“Yo me tenía que vacunarme, así que mi mamá me fue a dejarme en el hospital”

“Él se la estaba paseándosela”

La autora considera que esta variación, de carácter sociosintáctico, forma parte de una variable que consiste en la ausencia o presencia de dicho elemento pleonástico o repetitivo (2001:177), que aparece con series verbales que permiten la subida del clítico de un verbo subordinado como vacunar o dejar (2002:177).

Igualmente, la variación en la presencia o ausencia del pronombre personal de sujeto, la variable recibe el nombre de *expresión de sujeto* (Silva-Corvalán 2001:154, Bentivoglio

1987a). En cambio, la variación entre las formas de indicativo y subjuntivo no obtiene un nombre tan acertado y abarcador; Silva Corvalán la denomina “variable indicativo-subjuntivo” (2001:138), supongo, a falta de una denominación más o menos aproximada que reúna a las variantes (que pueden ser más de dos), y que involucran numerosos aspectos discursivos y pragmáticos. Asimismo, la variable *orden de palabras*, absolutamente presente en el nivel discursivo-pragmático, tampoco desgaja en su nomenclatura la variación que encierra; de hecho, no quedan explícitamente determinadas por esta investigadora (v. Silva-Corvalán 2001:170-171). La variación existente entre las formas de *leísmo* y *laísmo* tampoco facilita la consideración de los conceptos de variable y variante; en ambos casos están claras las variantes aisladas: *le* vs. *lo* para el *leísmo* y la vs. *le* para el *laísmo*. Sería posible denominar a las variables correspondientes como *leísmo* y *laísmo*, pero, como claramente se observa, tampoco da cuenta de forma englobadora y abarcadora de las variantes, ya que el *leísmo* constituye la realización de una de las variantes (*le*) y el *laísmo* la de la variante (*la*).

La situación se agrava para las variantes discursivas (marcadores discursivos, indicadores de cambio de turno, etc.). Es casi imposible determinar la existencia de un segmento subyacente y de variantes en el uso de *vale*, *mira*, o *pues* usados como marcadores en el discurso oral, como de dos formas léxico-semánticas o semántico-pragmáticas (dos formas léxicas: *piche/asfalto*, *mortero/almirez*, *torcido/cambado*, o dos construcciones pragmáticamente equivalentes: *¿Qué hora es?/ ¿Nos vamos ya?*). En cada uno de estos casos -como en los anteriores- presuponer la existencia de una variable es tan complejo como poco operativo.

En mi estudio sobre el *dequeísmo* en el español canario (Serrano 1998), pude aislar las dos formas que estaban en competencia: *de que/ que* en un contexto discursivo determinado, con unos verbos concretos y en un tipo de enunciación. Así, en primer lugar, fue necesario determinar el contexto común más frecuente para el uso del *dequeísmo*, que era el de situaciones comunicativas donde el hablante deseaba expresar su posición o su voluntad sobre algo. A esta conclusión llegué después de comprobar que esta forma era sobre todo empleada con verbos cuyo contenido léxico apoyaba semántica y pragmáticamente este valor (pensar, resultar, gustar, opinar, decir, intentar...) (1998:395) y también por la observación del contexto comunicativo e interactivo donde aparecían estas construcciones (1998:398-399), claramente argumentativo:

“Te puede venir una consecuencia, de que te puede caer algo encima”

“El comerciante opina...y no hay derecho porque está muy mal...de que le van a subir los precios” (1998:398-399)

“Aunque tenga problemas, procuro de que nadie lo sepa” (1998:396)

Una vez contemplados todos estos factores, pude establecer que ambas formas eran variantes que alternaban en función de la presencia o ausencia de la preposición. Sin embargo, a tenor de la naturaleza de los contextos donde aparece, este fenómeno responde a unas pautas de interacción comunicativa, por varias razones. Se observó la relación de la preposición *de* con el verbo que la rige de forma estándar (*alegrarse de que*, *preocuparse de que*) y la relación que contraía con aquellos otros que no la rigen normativamente (*resultar de que*, *pensar de que*, *sobreentender de que*). La existencia recurrente de estos casos con preposición permite pensar que su aparición ante verbos que no la rigen es variante de la forma normativa (*pienso que/pienso de que*) en unos enunciados comunicativos caracterizados por la expresión de opiniones, voluntades, ideas, sentimientos o gustos, por lo tanto pueden ser consideradas como formas propicias para ser correlacionadas con diversos factores sociales. La preposición *de*, que articula la variación en el *dequeísmo* introduce un valor deíctico relacionado con ese contexto y con esas frases, que es lo que permite la interpretación de las mismas como un marcador que enmarca la comunicación en una dirección específica (1998:399) la cual trasciende lo puramente sintáctico, involucrando otros factores mucho más variados y complejos (pragmáticos, discursivos, contextuales y comunicativos). Planteado así el fenómeno, las formas *que/deque* en la comunidad hablante estudiada (Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias) son variantes comunicativas. Al no estar libre de valores significativos, estas formas dejan de ser una mera alternancia sintáctica para convertirse en una variación relacionada con el propósito o la intención comunicativa del hablante. Obviamente, las variantes dejan de ostentar equivalencia o similitud semántica alguna, sin embargo, es posible distribuir las socialmente de forma diferenciada, dando lugar así a la posibilidad de concluir que diferentes grupos sociales utilizan este recurso comunicativo de forma desigual. Las razones son tanto lingüísticas como sociales. Con respecto a las primeras, hay que incidir en que el contexto más favorable para la aparición del *dequeísmo* es el de situaciones comunicativas donde el hablante desea expresar su posición, voluntad o intención sobre lo expresado. Para ello se vale, por una parte, de los verbos cuyo contenido léxico apoye pragmática y semánticamente ese sentido y, por otra, del contexto cultural o físico de la comunicación en el cual se codifica la inferencia y presuposición deseada con el uso no normativo de la preposición (Serrano 1998:398). Esta preposición actúa como un *marcador deíctico* orientando el enunciado que contiene *de+que* en una dirección comunicativa concreta que es la intención de enmarcar la emisión en el *aquí* y *ahora* del acto comunicativo para ser pragmáticamente más contundente. Entre las razones de índole social, el estudio llevado a cabo concluye que está promovido en mayor proporción por los estratos o clases intermedias, por los hombres y por la segunda generación (v.1998:399), por lo tanto constituye un caso de variación socio-comunicativa en virtud de la

cual distintos grupos sociales utilizan este recurso gramatical con distinta frecuencia o intensidad.

Esta construcción crea, por lo tanto, un valor comunicativo del que carece su forma alternante, visto y analizado desde su perspectiva en el discurso oral. La importante proyección social destacada en otras comunidades de habla hace pensar que, seguramente, dicho fenómeno está también correlacionado socialmente, sin embargo, en este caso, en dicha correlación están implicados los aspectos comunicativos mencionados (deseo de ser más rotundo o intención de anclar la preposición siguiente), que se relacionan con un grupo social determinado. Así pues, lo social está estrechamente ligado al factor comunicativo definido como el valor resultante, por una parte, del contexto cultural donde tenga lugar la comunicación (y, por lo tanto de la interacción entre los hablantes) y, por otra, de los factores lingüísticos o del co-texto (semánticos, discursivos y pragmáticos). Ya en 1977 Bentivoglio y D’Introno señalaban la existencia de factores más allá de lo estrictamente sintáctico en el estudio de este fenómeno. Asimismo, García (1985) y DeMello (1995) ha apuntado también a relacionar el dequeísmo con cuestiones comunicativas.

Mi posición, pues, para la determinación de lo que es una variante consiste en partir de un criterio sintáctico para incorporar los aspectos semánticos, pragmáticos, comunicativos o interactivos que den cuenta de esa variación, partiendo del principio de que toda variación se corresponde con una aproximación funcional de la lengua (Serrano 1999:14-15 y 21) según el cual las construcciones gramaticales se estudian y analizan como formas de comunicar (v. Serrano 2006b). Por tanto, cuando se estudian variantes sintácticas, la tarea fundamental no es comprobar que sean *iguales*, *sinónimas*, o *equivalentes* para poder correlacionarlas con factores sociales; ni los sociolingüistas somos -como ha señalado Moreno Fernández (2005:32) “defensores acérrimos de la existencia de la sinonimia”-. Tampoco es rigurosamente cierto que la sociolingüística sostenga que para el estudio de la variación sintáctica sea suficiente con demostrar la equivalencia de las variantes en el nivel referencial (Moreno Fernández 2005:128).

El concepto de variante en el nivel que estamos tratando (el sintáctico-discursivo-pragmático) debe tratarse como un procedimiento heurístico adaptado a los fines de la investigación y no al revés, eso significa que no hay que tratar las variantes como unidades fijas, estáticas e indivisibles, sino como unidades con posibilidades de actuar con otros planos. Y esto es así porque estudiar hoy la variación es confrontar las diversas posibilidades representativas y enunciativas de los elementos lingüísticos y su relación tanto en el entorno de la comunicación como con las características interactivas de los hablantes que participan en cada discurso (Serrano 1999:12). Las construcciones gramaticales tienen un formato dispar, lo cual hace menos visible la variación –insisto- a la manera fonológica. Y los elementos significativos, que lo son de distinta índole (discursivos, pragmáticos, discursivo-

pragmáticos, semánticos, comunicativos o interactivos) requieren el uso de una metodología *ad hoc*. De hecho, puede comprobarse cómo diversos autores han abordado en los últimos años investigaciones sintácticas variacionistas desde otros ángulos teóricos (v. Silva-Corvalán 2001, Serrano 1999, Blas Arroyo 2004, Sedano 1996a, 1996b, 1999, Aijón Oliva 2006, entre otros).

Por consiguiente, no tienen mucho sentido los autores que, aún hoy en día, siguen criticando la extensión del método variacionista *más allá de las fronteras fonológicas*. Aún más, parece un despropósito seguir insistiendo en la actualidad en debatir este tema de acuerdo con estas premisas. Como ya habían señalado los autores antes mencionados, los conceptos de variable y variante no son otra cosa que procedimientos heurísticos que viabilizan lo que el investigador se propone estudiar; no son parte de la lengua, ni algo fijo e inamovible. La existencia de variabilidad en el terreno gramatical indica que el contexto comunicativo crea y recrea el espacio para que la comunicación se lleve a cabo de forma óptima (Serrano 1999:40). Esto quiere decir que las construcciones sintácticas son, efectivamente, parte de la estructura formal de la gramática, pero, paralelamente, son usadas como opciones comunicativas que implican elementos de diversa índole (discursivos, pragmáticos, contextuales, referenciales, inferenciales, interaccionales, etc.) que deben ser cuidadosamente seleccionados y analizados ya que, todos o algunos de ellos, configuran elecciones sintácticas de las que el hablante dispone y que pueden ser correlacionadas con factores extralingüísticos. En definitiva, toda metodología tiene que ser adaptada al objeto de estudio y, en esto, la variación sintáctica no es una excepción.

Por lo tanto y como ya he sugerido antes, no es productivo el esfuerzo y el interés en calcar el análisis variacionista creado para la fonología a la sintaxis, al léxico o al discurso. En segundo lugar, subrayo también en este punto que las características propias del plano gramatical o morfosintáctico requieren un acercamiento metodológico concreto y particular que aborde de forma precisa y concreta las características semánticas, pragmáticas y discursivas que se derivan del mismo. No se puede tratar de la misma forma el plano fonético y el plano sintáctico. Resulta muy simplista calcar los procedimientos fonético-fonológicos iniciales al campo de la sintaxis, como lo es, aún más, pretender la inviabilidad de la variación sintáctica amparándose en su relación con los procedimientos de este campo.

De acuerdo con lo anterior, la posibilidad que del contraste de dos estructuras sintácticas puedan obtenerse diferencias semánticas es lo que ha alentado a muchos autores a criticar los trabajos de variación sintáctica, sin otro argumento que el de la identidad de las variantes, ya que para los teóricos instalados en el formalismo e inmanentismo lingüístico el significado es único e invariable (v. Trujillo 1996).

3. CONCLUSIONES

En 1994 señalaba que hasta ese momento, los estudios de variación sintáctica eran bastante escasos (Serrano 1994:28), lo cual no me permitía asegurar que el método variacionista aplicado a la sintaxis estuviera ni siquiera en vías de consolidación, ya que, tanto en el ámbito hispánico como en el americano, la variación sintáctica estaba en un estadio de incipiente desarrollo, en el que reseñaba la existencia de más problemas que de soluciones (1994:29-73). La relación de trabajos hasta esa época se reducía a una nómina de quince o veinte (1994:28). Con este recuento se puede completar el realizado por Bentivoglio (1987b) en la década de los 80.

En menos de quince años, los trabajos de variación sintáctica se han multiplicado tanto en lo que respecta a artículos, libros, tesis doctorales, conferencias y actas de congresos. Como simple muestra, véase la edición de estudios de variación sintáctica realizada por mí en 1999, el libro de Silva-Corvalán (2001) donde se reseñan muchos de ellos o el de Blas Arroyo (2004), entre muchos otros. Como se verá, todos los trabajos son de muy distinta índole, lo cual permite esbozar un panorama de la variación sintáctica muy distinto, esto es, en estrecha relación con lo discursivo, con lo pragmático y, más últimamente con lo comunicativo (Aijón Oliva 2006, Serrano 2004a, 2004b, y 2006a),

Por otra parte, se sabe que los fenómenos gramaticales pueden y deben ser estudiados también desde la perspectiva discursivo-pragmática, lo cual implica que el significado se abre a la interacción social y comunicativa. Por lo tanto, podemos extraer otra conclusión importante: ya no es posible denominar *variación sintáctica* a todo lo que hasta ahora se ha estudiado y a lo que seguimos estudiando actualmente, si bien algunos autores siguen –impropiamente- denominando *variación sintáctica* a aquello que no lo es, como al análisis del *dequeísmo*, al estudio de la activa y de la pasiva, al uso del pronombre sujeto, etc. Y esto viene dado porque, la variación en sintaxis es raramente *sintáctica* en sentido estricto, ya que está vinculada obligatoriamente a aspectos semánticos, discursivos, pragmáticos y comunicativos.

Así pues, considero necesaria una reclasificación de la variación “sintáctica”² que resumo de la siguiente forma:

a) aquella que podría (raramente) serlo exclusivamente (variación del adjetivo demostrativo, subida de clíticos, etc.) (2006a:124).

b) variación sintáctico-discursiva (expresión de la forma pronominal de sujeto, alternancia infinitivo/subjuntivo en cláusulas completivas, etc.) (2006a:126).

² Aparece “sintáctica” entre comillas porque, como he tratado de demostrar, la variación sintáctica, raramente es *sólo sintáctica*.

c) variación sintáctico-discursivo-pragmática (alternancia de formas verbales en oraciones condicionales) (2006a:130) y

d) variación discursivo-pragmática (marcadores del discurso, etc.) (2006a:133).

En cada uno de los tipos el aspecto socio-comunicativo puede incidir de forma más o menos sobresaliente y debe ser analizado de acuerdo con cada uno de estos tipos de variación.

Como he demostrado, la variación en estos planos (sintáctico-discursivo-pragmático) es tan importante y está tan generalizada como en el plano fonético y el léxico (v. Escoriza 2004), por más que algunos autores parezcan esforzarse en señalar que “los problemas de significado” constituyen un serio obstáculo para que pueda hablarse de variación. Como bien ha señalado Bentivoglio (2001:2) "Las duras críticas a este tipo de estudios, en lugar de frenar las investigaciones variacionistas sobre sintaxis, han servido más bien para fortalecerlas". Asimismo, Silva-Corvalán apunta que "las dificultades implícitas en el tratamiento de los elementos portadores de significado han constituido un reto y han relacionado más estrechamente la sociolingüística con la semántica y pragmática del discurso" (1991:122).

No tiene demasiado sentido por lo tanto, afirmar que la variación no fonológica y, en concreto, la sintáctica es un tema cuya problemática perdura en la actualidad, ya que esto es igual a ignorar el vertiginoso desarrollo de este tema y los dedicados esfuerzos realizados por tantos investigadores para estudiarla y analizarla, que espero haber expuesto aquí.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aijón Oliva, M.A. 2006. *Variación morfosintáctica e interacción social: Análisis del paradigma de los clíticos verbales españoles en los medios de comunicación*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Bentivoglio, P. 1987a. *Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Bentivoglio, P. 1987b. A variação nos estudos sintáticos. *Estudos lingüísticos XIV Anais de Seminários do GEL*, 7-29.

Bentivoglio, P. 2001. La variación sociosintáctica en español. *Comunicación presentada al II Congreso Internacional de la Lengua Española*. Valladolid: Centro Virtual Cervantes.

Bentivoglio, P. y F. D'Introno .1977. Análisis sociolingüístico del dequeísmo en el habla de Caracas. *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española* 6, 58-82.

Blas Arroyo, J.L. 2004. *Sociolingüística del español*. Madrid: Cátedra.

Calsamiglia, H. 1999. El caudal interdisciplinar: una apuesta de la lingüística discursiva. *Revista Iberoamericana de Discurso y Sociedad*, 1, 3-6.

DeMello, G. 1995. El dequeísmo en el español hablado contemporáneo: un caso de independencia semántica. *Hispanic Linguistics* 6/7, 117-152.

Escoriza Morera, L. (2002) *La variación lingüística. Propuesta de delimitación de variantes en el nivel léxico*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Cádiz.

Firth, J. 1966. *The tongues of men and speech*. Oxford: University Press.

García, E. 1985. Shifting variation. *Lingua*, 67, 189-224.

Halliday, M. 1978. *Language as social semiotics*. London: Arnold.

Kempson. R. 1977. *Semantic theory*. Londres: CUP.

Kress, G. 1995. The social production of language history and structures of domination. En Fries, P. y M. Gregory (eds.) *Discourse in society: systemic functional perspectives*, 115-140. New Jersey: Norwood.

Laberge, S. 1977. *Étude de la variation des pronoms sujets définits et indéfinits dans le français parlé à Montreal*. Montreal: Universidad de Montreal.

Labov, W. 1978. Where does the sociolinguistic variable stop? A response to Beatriz Lavandera. *Texas Working Papers in Sociolinguistics*, 44, 1-17.

Labov, W. 1983. *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.

Labov, W. y J. Weiner .1977. Constraints on the agentless passive, MS.

Lavandera, B. 1975. *Linguistic structure and sociolinguistic conditioning in the use of verbal endings in "si"-clauses*. Philadelphia: University of Pennsylvania.

Lavandera, B. 1978. Where does the sociolinguistic variable stops?. *Language in Society*, 7, 171-182.

Lavandera, B. 1984. *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette.

Linde, C. 1997. Discourse analysis and social practice. En Guy, G. (ed.), *Towards a social science of language*, 3-30, Amsterdam: Benjamins.

Lyons, J. 1977. *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.

López Morales, H. 1989. *Sociolingüística*. Madrid:Gredos

Moreno Fernández, F. 2005. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.

Romaine, S. 1981. On the problem of syntactic variation: a reply to Beatriz Lavandera and William Labov. *Texas Working Papers in Sociolinguistics*, 82, 2-38.

Romaine, S. 1984. On the problem of syntactic variation and pragmatic meaning in sociolinguistic theory. *Folia Lingüística*, XVIII, 409-437.

Sankoff, D. 1988. Sociolinguistics and syntactic variation. En J. Newmeyer (ed.), *Language: the sociocultural context*, 140-161. Londres: CUP.

Sankoff, G. 1973. Above and beyond phonology in variable rules. En Ch. James, N. Bailey y R. Shuy (eds.), *New ways of analyzing variation in English*, 44-61, Washington: Georgetown University Press.

Sankoff, G. y P. Thibault. 1979. L'alternance entre les auxiliaires avoir et être en le français parlé a Montreal. *Language Francaise* 34, 81-108.

Schiffirin, D. 1994. *Approaches to discourse*. Oxford: Blackwell.

Schiffirin, D. 1997. The transformation of experience, identity and context. En Guy, G. (ed.), *Towards a social science of language*, 41-55, Ámsterdam: Benjamins.

Sedano, M. 1996a. Estructura y forma en las hendidias en cinco lenguas románicas: tensión entre economía y claridad. *Hispanic Linguistics* 9, 1-19

Sedano, M. 1996b. El uso del *que* galicado: posibles explicaciones. En *Actas del VIII Congreso Internacional de la ALFAL*. México, Universidad Nacional Autónoma de México

Sedano, M. 1999. ¿Ahí o allí? Un estudio sociolingüístico. En Serrano M.J. (ed.) *Estudios de variación sintáctica*, 51-63, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.

Serrano, M.J. 1993. La alternancia de modo como variación significativa en Buenos Aires: crítica a los datos de B. Lavandera. *Actas del IV Congreso del Español de América*, 842-846.

Serrano, M.J. 1994. *La variación sintáctica: formas verbales del periodo hipotético en español*. Madrid: Entinema.

Serrano, M.J. 1998. Estudio sociolingüístico de una variante sintáctica: el fenómeno dequeísmo en español canario. *Hispania*, 81, 392-405.

Serrano, M.J. (ed.) .1999. *Estudios de variación sintáctica*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.

Serrano, M.J. 2004a. Lo social y lo comunicativo en variación sintáctica. *Comunicación presentada al XXXIV Simposio de la Sociedad Española de Lingüística*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Serrano, M.J. 2004b. La interacción entre sociolingüística, semántica y discurso. *Oralia*, 7, 149-172.

Serrano, M.J. 2006a. Acción e interacción social en variación sintáctica y discursivo-pragmática. En J.L. Blas Arroyo, M. Casanova y M. Velando (eds.), *Discurso y sociedad: contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*, 121-142, Servicio de Publicaciones de la Universidad Jaume I, Castellón de la Plana.

Serrano, M.J. 2006b. *Gramática del discurso*. Madrid:Akal-Cambridge.

Silva-Corvalán, C. 1991. On the problem of meaning in sociolinguistic studies of syntactic variation". En D. Kastovsky y A. Szewdek (eds), *Linguistic across historical and geographical boundaries*, 111-123, Berlin: Mouton.

Silva-Corvalán, C. 2001. *Sociolingüística y pragmática del español*. Georgetown: University Press.

Trujillo, R. 1996. *Principios de semántica textual*. Madrid: Arco Libros.